AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

CVE-2017-946 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de 3 apartamentos de turismo rural en finca A, resultante de una segregación, en Setién. Expediente 2017/607-02.*

Habiéndose presentado ante este Ayuntamiento solicitud de autorización para la construcción de tres apartamentos de turismo rural en la Finca A resultante de la segregación propuesta de una única finca registral conformada por las parcelas catastrales: 1179701VP4017N0001AQ y 39040A107052810000DU, en la localidad de Setién, actuación ésta a desarrollar en suelo NO URBANIZABLE NORMAL, NU, equivalente a Rústico de Protección Ordinaria, e incluido en el Plan de Ordenación del Litoral en Zona denominada Modelo Tradicional, a instancia de don ALEJANDRO AJA BOLIVAR, y dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico de Suelo de Cantabria, en su redacción dada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se abre período de información pública durante el plazo de QUINCE DÍAS para que cualquier persona física o jurídica pueda formular las alegaciones que estime pertinentes.

Así lo manda y firma el Sr. concejal delegado de Urbanismo, Medio Ambiente y Nuevas Tecnologías, en virtud de RA nº 346, de 29 de junio de 2015.

Marina de Cudeyo, 25 de enero de 2017.
El concejal delegado de Urbanismo, Medio Ambiente y Nuevas Tecnologías,
(RA nº 346, de 29 de junio de 2015),
Pedro Pérez Ferradas.

2017/946

CVE-2017-946